Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 18 de mayo de 2016

Señor
Hugo Rafael Díaz Gómez
HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas" – ID 312.680** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas, por la suma de Gs. 138.886.624 (Guaraníes, Ciento treinta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos veinticuatro), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley Nº 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1240/2016 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas" – ID 312.680**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
CEL 0971-968 339 - AYOLAS PY

Recibido: .....

Aclaración: HUGO DIAZ

En fecha: 18 / 05 / 16

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 18 de mayo de 2016

Señor
Eladio Babañoli
SERVICIOS "EL EQUIPO"
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas" – ID 312.680** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas, por la suma de Gs. 138.886.624 (Guaraníes, Ciento treinta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos veinticuatro), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley Nº 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1240/2016 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas" – ID 312.680**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Eladio Babañoli Gomez

En fecha: 18 / 5 / 2016

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 18 de mayo de 2016

Señor
Segundo Cuevas
S.C. CONSTRUCCIONES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas" – ID 312.680** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas, por la suma de Gs. 138.886.624 (Guaraníes, Ciento treinta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos veinticuatro), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley Nº 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1240/2016 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2016 para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en la calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas" – ID 312.680**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

S.C.
CONSTRUCCIONES
de
Segundo Cuevas
Anexo Servicios Generales
RUC: 627642-3

Recibido: ……

Aclaración:

En fecha: / /